DESIGNACION COMITE ESTRUCTURADOR DOTACION T.O

Ramon Anselmo Vargas L <ravargasl@sena.edu.co>

Jue 02/05/2024 15:34

Para:Nancy Yasleidy Becerra Rincon <nybecerra@sena.edu.co>;Julieta Pedraza Vallejo <jpedrazav@sena.edu.co>;Floriberto <falfonsob@sena.edu.co>;Keidy Lorena Palacios Castaneda <kpalaciosc@sena.edu.co>;Wilmar Ricardo Caceres Quiroga <wrcaceres@sena.edu.co>;Geovanny Camargo Vargas <gcvargas@sena.edu.co>;Ana Ruth Camargo Espitia <arcamargo@sena.edu.co>;Liz Johana Perez Colmenares <ljperez@sena.edu.co>;Sandra Rocio Camero Rodriguez <srcamero@sena.edu.co>;Maria Victoria Goméz Bernal <mvgomez@sena.edu.co>

En mi calidad de Director Regional y en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 1-0795 del 10 de abril de 2024, a través del cual se adopta el manual de contratación administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el cual fue publicado el 11 de Abril de 2024, se hace necesario realizar la designación comité estructurador a efectos de iniciar el trámite del proceso de contratación cuyo objeto corresponde a: *"Contratar la compra de dotación y calzado para los Trabajadores Oficiales del Sena Regional Boyacá en la vigencia 2024*".

De conformidad con lo anterior, el comité estructurador designado será el encargado de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso pre - contractual hasta el momento que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato, incluyendo la respuesta a observaciones.

Por lo anterior, se hace necesario realizar la designación del comité estructurador del proceso ya referido el cual quedará así:

COMITÉ ESTRUCTURADOR

Requisitos de orden técnico y económico

NANCY YASLEIDY BECERRA RINCÓN; Trabajador Oficial CIMM

JULIETA PEDRAZA VALLEJO; Trabajador Oficial Centro Minero

FLORIBERTO ALFONSO; Trabajador Oficial Centro Minero

KEIDY LORENA PALACIOS CASTAÑEDA; Instructora CIMM Confecciones

Requisitos de SST;

WILMAR RICARDO CACERES QUIROGA; Profesional contratista de SST.

Requisitos ambientales y energéticos

GEOVANNY CAMARGO VARGAS, Profesional Contratista Sistema de gestión Ambiental.

Gestión contable y financiera:

ANA RUTH CAMARGO – área contable Dirección Regional Boyacá

Requisitos Gestión contractual y Jurídico:

LIZ JOHANA PEREZ COLMENARES , Contratista Apoyo oficina de contratación

Visto bueno: EDWIN EDDALY SIBO ORTÍZ – Coordinador Grupo De Apoyo Administrativo Mixto

Visto bueno: SANDRA ROCÍO CAMERO RODRÍGUEZ – Coordinadora Talento Humano

Revisó: ANA VICTORIA GÓMEZ BERNAL -Profesional Oficina Jurídica

Por lo tanto, se les comunica y quedan notificados de la designación y se invita para el cumplimiento de sus funciones de conformidad con el manual de contratación.

Cordialmente,

Ramon Anselmo Vargas L
Despacho Dirección - Director Regional B G07
ravargasl@sena.edu.co
Línea de atención: Bogotá: +(57) 6017366060
Carrera 12 No.55A – 51, Sogamoso

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Ramon Anselmo Vargas L
Regional Boyacá - Director Regional B G07
ravargasl@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:82100
Carrera 12 55 A – 51

www.sena.edu.co
@SENAcomunica